

## 4. Administración de Justicia

### AUDIENCIAS PROVINCIALES

*EDICTO de 2 de abril de 2009, de la Audiencia Provincial de Málaga, Sección Cuarta, dimanante de apelación civil núm. 740/2006. (PD. 1107/2009).*

NIG: 2906742C20060014026.

Núm. procedimiento: Recurso de apelación civil 560/2008.

Negociado:

Asunto: 400586/2008.

Autos de: Procedimiento Ordinario 740/2006.

Juzgado de origen: Juzgado de Primera Instancia, núm. 13, de Málaga.

Apelante: Ana María Elena Muñoz.

Procurador: Isabel Delgado Garrido.

Abogado: Emilio Palacios Muñoz.

Apelados: Herederos de Carmen Velasco Muñoz, Herederos de Antonio Calvente Muñoz y Ciudasur, S.A.

Procurador: Celia del Río Belmonte.

Abogado: Guijarro Hernández, José Javier.

#### EDICTO

El Ilmo. Sr. don Francisco Javier Arroyo Fiestas, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Málaga, hace saber:

Que en esta Sala que presido se sigue rollo de apelación civil núm. 560/08, dimanante del Procedimiento Ordinario núm. 740/06 del Juzgado de Primera Instancia núm. Trece de Málaga, en el que ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

#### SENTENCIA NÚM. 163

Audiencia Provincial Málaga.

Sección Cuarta Audiencia Provincial de Málaga.

Juzgado de Primera Instancia núm. Trece de Málaga.

Rollo de Apelación núm. 560/2008.

Juicio Ordinario núm. 740/2006.

Presidente Ilmo. Sr. don Francisco Javier Fiestas.

Magistrados Ilmos. Sres. don Joaquín Delgado Baena y doña M.ª José Torres Cuéllar.

En la ciudad de Málaga a, veintiséis de marzo de dos mil nueve.

Visto, por la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Málaga, integrada por los Magistrados indicados arriba, el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada en juicio de Procedimiento Ordinario seguido en el Juzgado de referencia. Interpone el recurso Ana María Elena Muñoz que en la instancia fuera parte demandada y comparece en esta alzada representada por la Procuradora doña Isabel Delgado Garrido y defendida por el Letrado don Emilio Palacios Muñoz. Es parte recurrida Herederos de Carmen Velasco Muñoz, Herederos de Antonio Calvente Muñoz y Ciudasur, S.A., esta última, representada por la Procuradora doña Celia del Río Belmonte y defendida por el Letrado don José Javier Guijarro Hernández, que en la instancia ha litigado, respectivamente, como parte demandante y demandada.

### FALLAMOS

Que, desestimando el recurso de apelación interpuesto por la Procuradora de los Tribunales doña Isabel Delgado Garrido, en nombre y representación de doña Ana María Elena Muñoz contra la sentencia dictada, en fecha 25 de septiembre de 2007, por el Juzgado de Primera Instancia número Trece de Málaga, en el juicio ordinario núm. 740/06, del que este rollo dimana, debemos confirmar y confirmamos íntegramente dicha resolución, dando por reproducidos cuantos pronunciamientos contiene en su parte dispositiva, con expresa imposición de las costas causadas en esta alzada a la parte apelante.

Y para que sirva de notificación en legal forma a los apelados, Herederos de Carmen Velasco Muñoz y Herederos de Antonio Calvente Muñoz, expido el presente en Málaga a 2 de abril de 2009.- El Presidente.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 19 de febrero de 2009, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola (Antiguo Mixto 3), dimanante de procedimiento ordinario núm. 566/2007. (PD. 1105/2009).*

NIG: 2905442C20070000963.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 566/2007. Negociado: SG.

Sobre: Reparación defectos obra y reclamación de cantidad.

De: Comunidad de Propietarios Aparcamientos Maestra Miret.

Procurador: Sr. Ernesto del Moral Chaneta.

Letrado: Sra. María Belén Moya Sánchez.

Contra: Mokila's Building, S.L.

#### EDICTO

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Procedimiento Ordinario 566/2007, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola (Antiguo Mixto 3), a instancia de Comunidad de Propietarios Aparcamientos Maestra Miret contra Mokila's Building, S.L., sobre reparación defectos obra y reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### SENTENCIA

Fuengirola, a 17 de febrero de 2009.

La Ilma. Sra. doña Rosa Fernández Labella, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola (Antiguo Mixto 3), ha visto los presentes autos de Procedimiento Ordinario 566/2007, seguidos a instancia de Comunidad de Propietarios Aparcamientos Maestra Miret, representado por el Procurador de los Tribunales, Sr. don Ernesto Del Moral Chaneta, contra Mokila's Building, S.L.

#### FALLO

Que debo estimar y estimo la acción ejercitada por Comunidad de Propietarios Aparcamientos Maestro Miret contra la entidad Mokila's Building, S.L., condenando a la parte de-